ADRENALINA EXPEDICIONES (ADEXPE) CIA. LTDA.

CALLE LUIS A MARTINES Y PEDRO VICENTE MALDONADO

FONO: 032-741-565

BAÑOS - TUNGURAHUA

ACTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA

"ADRENALINA EXPEDICIONES CIA LTDA"

En la ciudad de Baños de Agua Santa, Provincia de Tungurahua, siendo las 20:00 del día 02 de Febrero del 2011, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionista de la compañía "ADRENALINA EXPEDICIONES CIA LTDA" realizada en la misma instalación de la compañía ubicada en la calle Pedro V: Maldonado y Luis A. Martínez, se encuentran presentes todos los accionistas.

Dirige la Junta el Sr. Guevara Villavicencio Guillermo, como Presidente de la compañía y dispone se de lectura a la convocatoria y declara instalada la Junta General de Accionistas con los siguientes puntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES DE LA CIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2010

Se da lectura el informe presentado por la Ing. Tatiana Guevara Gerente de la compañía sobre el ejercicio económico; el mismo, luego de ser analizado por la junta es aprobado por el 100% del capital pagado.

RESOLUCION: La junta general de socios resuelve, por unanimidad aprobar el informe de la Ing. Tatiana Guevara Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio Económico del 2010.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2010

Luego de haber recibido todos y cada uno de los accionistas una copia, se procede a dar lectura de los Estados Financieros del año 2010, estos son Estados de Situación Inicial y Estados de Resultados al 31 de Diciembre del 2010, y se procede analizar los rubros y deciden aprobar.

3. DESTINO DE LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La junta general decide que se mantenga la compañía activa con los aportes de los socios ya que la actividad de la empresa no está ejerciendo por motivos de fuerza

mayor de algunos socios es por eso que todos deciden que se mantenga hasta cuando puedan ejercer la actividad de la misma.

4. APROBACION DE LA ACTA DE LA JUNTA GENERAL

Reinstalada la Junta de los socios asistentes, se somete el acta a consideración, de la misma que una vez leída y aprobada en todos sus partes por unanimidad.

La junta general decide resolver y aprobar el acta sin modificaciones.

Para constancia de lo estipulado, firman los señores gerente y presidente y declara clausurada la junta siendo las 22:00.

Ing. Tatlana Guevara

GERENTE

Sr. Guillermo Guevara

PRESIDENTE